

Asignatura

Nombre Asignatura	Sociología
Código	100000242
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Profesores

Nombre	Patricia Lafuente Pérez
--------	-------------------------

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

» OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo general es introducir a los alumnos en la ciencia sociológica, cuyo objeto de estudio es la sociedad y el impacto que ésta ejerce en la vida de las personas.

El programa persigue que los alumnos:

1. Conozcan conceptos y teorías sociológicas que tratan de dar respuesta a cuestiones como la identidad, la creciente desconfianza hacia la clase política en los sistemas democráticos, el papel de la globalización, el ciberespacio o el papel del consumo en las sociedades contemporáneas.
2. Desarrollen una visión crítica y profunda de los diferentes fenómenos y procesos sociales que configuran la realidad en la que están inmersos.
3. Conozcan las técnicas y métodos empleados en la investigación social.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Esta materia tiene como objetivos prácticos que los alumnos:

1. Desarrollen su capacidad de investigación, análisis y síntesis.
2. Mejoren su capacidad comunicativa, tanto oral como escrita.
3. Mejoren su capacidad para desarrollar trabajos cooperativos y habilidades interpersonales
4. Gestionen eficazmente el tiempo durante el desarrollo de determinadas tareas académicas.
5. Comiencen a familiarizarse con las técnicas de investigación social

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes

(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

CG1 - Conocimiento de la historia y evolución de la publicidad y las relaciones públicas a través de sus soportes y propuestas estéticas, artísticas e industriales, además de su relevancia social y cultural a lo largo del tiempo.

CG3 - Conocimiento de los procesos de investigación e interrelacionales entre los sujetos de las actividades comerciales, publicitarias y de las relaciones públicas. Desarrolla los fundamentos conceptuales de la dirección estratégica aplicados a la comunicación por objetivos para, desde un planteamiento metodológico, asistir a los operadores que tienen que tomar decisiones en búsqueda de la eficacia comunicativa.

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para obtener provecho de las diversas fuentes de información al alcance del alumno en las distintas materias de estudio para maximizar su formación y alcanzar así un rendimiento óptimo en el plano académico, personal y, posteriormente, profesional.

CT2 - Capacidad para desarrollar un razonamiento crítico coadyuvante en cualquiera de los contextos que van a conformar su futuro profesional.

CT3 - Capacidad para la detección, el análisis y la resolución de problemas en cualquiera de los ámbitos que van a conformar la vida académica y profesional del alumno; y para la aplicación de métodos instrumentales de carácter interdisciplinar necesarios para ello.

CT4 - Habilidad para poner en práctica un comportamiento creativo en aquellas situaciones que requieran de una solución novedosa y eficaz; involucrándose en su ejecución y adoptando un funcionamiento ágil y flexible.

CT5 - Capacidad para el trabajo e interacción en equipos multi e interdisciplinares, contribuyendo a la consecución de los objetivos previamente establecidos, y revirtiendo sus resultados en el aprendizaje personal y colectivo.

CT6 - Capacidad para adquirir un compromiso ético a nivel personal y social, manifiesto tanto en su comportamiento académico, como en su futuro quehacer profesional.

ESPECÍFICAS

CE1 - Conocimiento teórico y práctico de las técnicas de comunicación, expresión oral y la defensa de proyectos. En especial las utilizadas en la gestión publicitaria y de la comunicación empresarial e institucional con sus diversos públicos.

CE13 - Conocimiento, estudio y análisis de los procesos psicológicos básicos, sociológicos, psicosociales, cognitivos y emocionales de la comunicación, atendiendo al propio ámbito y en su reflejo en los distintos públicos, así como de los modelos psicológicos

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. INTRODUCCIÓN
2. CULTURA Y SOCIALIZACIÓN
3. SOCIEDAD
4. ESTRATIFICACIÓN SOCIAL
5. ESTRUCTURAS, PRÁCTICAS E INSTITUCIONES SOCIALES

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Denominación de la actividad	Nº horas	Presencialidad
Clases teóricas: exposición ejemplificada de los contenidos fundamentales de la materia. Se potenciará el debate, análisis y la participación por parte de los alumnos. Esta actividad se realizará con la presencia de la profesora en el aula	30	100
Clases prácticas: visualización y análisis de documentos visuales, lectura de textos o actividades de investigación. A lo largo del curso de plantearán actividades basadas en metodologías como el estudio de casos o aprendizaje basado en preguntas y retos. Estas actividades se realizarán mayoritariamente en el aula con la presencia de la profesora	30	60
Trabajos: tareas concretas para la consecución de los diferentes objetivos propuestos por la profesora. Se realizarán de forma individual y/o en grupo. Algunas de estas actividades se realizarán fuera del aula, sin la presencia de la profesora	30	50
Actividades de evaluación: test de evaluación continua, examen y exposiciones orales. Se realizarán con la presencia del profesor en el aula	6	100
Horas de estudio: actividades de memorización para afianzar los conceptos fundamentales. Se realizarán de forma individual y fuera del aula por parte de cada uno de los alumnos	45	0

Tutorías: sesiones individuales y en grupo en las que los alumnos pueden resolver las dudas que se hayan ido generando a lo largo del curso. Se realizarán con la presencia de la profesora en clase.	9	100
---	---	-----

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

El sistema de evaluación consta de los siguientes elementos:

1. PRUEBAS ESCRITAS PARCIALES (20%). No se avisará previamente y se realizarán en clase. En caso de que un alumno desee realizar la prueba posteriormente deberá justificar adecuadamente su falta de asistencia (por ejemplo, con un justificante médico). Criterios de evaluación: los alumnos deben demostrar su conocimiento sobre los contenidos teóricos explicados en clase hasta el momento de la prueba parcial. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresión escrita.
2. EXAMEN FINAL (30%). Criterios de evaluación: los alumnos deben demostrar su conocimiento sobre los contenidos teóricos explicados en clase durante el curso. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresión escrita.
3. TRABAJO EN EQUIPO (25%). Criterios de evaluación: nivel de análisis e investigación así como habilidad de reflexionar sobre un tema de carácter social con un discurso persuasivo. Se tendrá en cuenta la ortografía y capacidad de expresión.
4. EJERCICIOS INDIVIDUALES (20%). No se avisará previamente y se realizarán en clase. En caso de que un alumno desee realizar el ejercicio posteriormente deberá justificar adecuadamente su falta de asistencia (por ejemplo, con un justificante médico). Criterios de evaluación: Se tendrá en cuenta la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y reflexionar. Ortografía y capacidad de expresión.
5. PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA A CLASE (5%). Criterio de evaluación: además de la asistencia a clase, se tendrá en cuenta la actitud activa y cooperativa del alumno.

Es OBLIGATORIO obtener como mínimo un 5 en cada uno de los bloques: teórico (pruebas parciales y examen final) y práctico (trabajo en equipo, ejercicios individuales y participación) para aprobar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA

1. Si el alumno suspende el bloque teórico en primera convocatoria deberá realizar un EXAMEN FINAL que supondrá el 50%. Los criterios de evaluación son los mismos que en la primera convocatoria.
2. Si el alumno suspende el bloque práctico en primera convocatoria deberá realizar determinados TRABAJOS INDIVIDUALES 50%. Los criterios de evaluación son los mismos que en la primera convocatoria. Deberá ponerse en contacto con la profesora para conocer con detalle todos los requisitos de los trabajos evaluables en esta convocatoria.
3. Si el alumno suspende ambos bloques en primera convocatoria deberá realizar el examen final y los trabajos individuales.

ALUMNOS REPETIDORES

Es obligatorio que se pongan en contacto con la docente al comienzo del curso (en la primera o segunda semana) para conocer el calendario de entrega de trabajos y los contenidos obligatorios para el examen final. No es necesario que asistan a clase si cursan la asignatura por segunda vez. El sistema de evaluación incluye:

1. EXAMEN FINAL (50%). Criterios de evaluación: los alumnos deben demostrar su conocimiento sobre los contenidos teóricos. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresión escrita.
 2. EJERCICIOS INDIVIDUALES (50%). Criterios de evaluación: Se tendrá en cuenta la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y reflexionar. Ortografía y capacidad de expresión.
- Es obligatorio obtener un 5, como mínimo, en cada uno de los bloques para superar la materia.*

****NO PRESENTADO:** la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.*

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos
- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Manuales de consulta obligatoria:

1. GIDDENS, Anthony. (2002). Sociología. Madrid: Alianza Editorial
2. MACIONIS, John y PLUMMER, Ken (2007). Sociología. Madrid: Prentice Hall.

Recomendaciones:

1. BERGER, P. L. y LUCKMANN, T. (2001). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu editores.
2. BOURDIEU, P. (2000). Cuestiones de Sociología. Madrid: Istmo.
3. CASTELLS, M. (2001). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid: Alianza.
4. FUKUYAMA, F. (1992). El fin de la historia y el último hombre. Barcelona: Planeta.
5. HUNTINGTON, S. P. (2007). El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. Barcelona: Paidós.
6. LUCAS, A. (2006). Estructura social. Madrid: Prentice Hall.
7. IGLESIAS, Julio y TRINIDAD, Antonio (coord.). (2010). Leer la sociedad. Una introducción a la sociología general. Madrid: Tecnos.
8. MICHELS, R. (2007). Introducción a la sociología política. Granada: Comares.
9. RITZER, G. (2001). Teoría Sociológica Contemporánea. Madrid: McGraw-Hill.
10. ROCHER, Guy. (2006). Introducción a la Sociología General. Barcelona: Herder.
11. SCHAEFER, R. (2006). Introducción a la sociología. Madrid: McGraw-Hill.

Páginas web recomendadas:

1. Centro de Investigaciones Sociológicas <http://www.cis.es>
2. Consejo Económico y Social <http://www.ces.es>
3. Eurostat <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statics/themes>
4. Instituto de la Mujer <http://www.inmujer.migualdad.es/MUJER>
5. Instituto Nacional de Estadística <http://www.ine.es>
6. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) <http://www.reis.es>
7. Revista Internacional de Sociología (RIS) <http://www.iessa.csic.es>
8. World Trade Organisation <http://www.wto.org>

NOTA: A lo largo del curso, la docente indicará (en clase y a través de la intranet) más artículos académicos y textos de divulgación que todos los alumnos deben leer.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.